



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2325

Fecha de publicación: **17 de abril de 2013**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **15 de mayo de 2013**

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial jurídico	GRADO:	P-3
		LUGAR DE DESTINO:	Roma
DEPENDENCIA:	Subdivisión de Asuntos Jurídicos Generales (LEGA)	DURACIÓN:	Plazo fijo: dos años
	Oficina Jurídica y de Ética (LEG)	CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	0011959
		CÓDIGO CCOG:	1G02

Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes.

Se alienta por igual a las personas con alguna discapacidad a presentar su candidatura.

Todas las solicitudes se tratarán con la mayor confidencialidad.

El funcionario puede ser asignado a distintas tareas y/o oficinas de acuerdo a las circunstancias y necesidades de la Organización.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Bajo la dirección general del Asesor jurídico y la supervisión directa del Jefe de la Subdivisión de Asuntos Jurídicos Generales (LEGA), el titular del puesto brindará apoyo jurídico y realizará actividades en el ámbito del mandato de la Organización en relación con asuntos jurídicos. En particular, deberá:

- proporcionar asesoramiento en cuestiones jurídicas que podrán ser de naturaleza compleja, habitualmente en áreas del Derecho internacional público —en especial en relación con la gestión de los recursos naturales—, y del Derecho administrativo;
- realizar trabajos de investigación sobre todo tipo de asuntos en el ámbito del Derecho internacional público, constitucional y de los acuerdos internacionales;
- ayudar a elaborar dictámenes, informes y comunicaciones sobre cuestiones atinentes a las áreas jurídicas mencionadas y que deban someterse al examen de los órganos rectores y estatutarios de la FAO o estén destinados a reuniones convocadas o atendidas por la Organización;
- proporcionar asesoramiento sobre cuestiones jurídicas relativas a la aplicación e interpretación de los Textos Fundamentales de la FAO y de los acuerdos internacionales sobre alimentación y agricultura concertados bajo los auspicios de la Organización;
- examinar cuestiones jurídicas planteadas en relación con acuerdos contractuales y acuerdos legales de otra índole que se hayan remitido a la Oficina Jurídica para que formule observaciones o dé su visto bueno, y proporcionar asesoramiento al respecto;
- examinar las demandas presentadas por funcionarios ante el Tribunal Administrativo de la OIT y preparar los alegatos de la Organización, analizando todos los antecedentes y la documentación y aplicando razonamientos y conocimientos jurídicos;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario en Derecho
- Cinco años de experiencia profesional en actividades jurídicas en el ámbito del Derecho internacional y de cuestiones jurídicas conexas
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Amplitud y pertinencia de los conocimientos y la experiencia profesional en relación con las funciones del puesto, preferiblemente en un entorno internacional
- Grado de experiencia en la redacción y el examen de textos y cuestiones de índole jurídica —incluso sobre asuntos de complejidad considerable— relacionados con las actividades de la FAO, sus órganos rectores y estatutarios y sus Miembros, y en la provisión de asesoramiento al respecto
- Calidad de las dotes de comunicación oral y interpersonal
- Capacidad demostrada para redactar documentos jurídicos de forma clara y concisa, así como para realizar análisis en el mismo ámbito

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos y capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

*** Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.**

REMUNERACIÓN

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivas. Si desea más información sobre los salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR